

PROCEDIMIENTO PARA LA DETECCIÓN Y LOCALIZACIÓN DE HUMANOS EN IMÁGENES ADQUIRIDAS POR CÁMARAS OMNIDIRECCIONALES

Información de contacto

Dirección: Principales:

- FERNANDO JAUREGUIZAR NUÑEZ

fernando.jaureguizar@upm.es

- CARLOS ROBERTO DEL BLANCO ADAN

carlosrob.delblanco@upm.es

- PABLO CARBALLEIRA LOPEZ

pablo.carballeira@upm.es

- NARCISO GARCIA SANTOS

narciso.garcia@upm.es

Otros inventores UPM:

- Lorena Centro de I+d+i en Procesado de la Información y Telecomunicaciones (IPT)

Tipo de oferta tecnológica

[Patentes](#)

¿Dónde?

Centro de I+d+i en Procesado de la Información y Telecomunicaciones (IPTC) Grupo de Tratamiento de Imágenes (GTI)

Documentación

[Descargar documentación adicional \(jsp?id=1364&id_archivo=9684&tipo=patente&extension=fichero \)](#)

Descripción de la patente

La invención refiere un procedimiento que consta de dos sub-procedimientos. El sub-procedimiento A de detección y localización de humanos que comprende las etapas de captación de imágenes de una cámara omnidireccional, descripción de cada imagen por un único vector de características, distribución del vector de características a un conjunto de clasificadores foveales, predicción binaria de los clasificadores foveales, localización aproximada y posteriormente precisa de humanos en la imagen, dando como resultado detecciones de humanos en el plano imagen. La detección es robusta a cambios de pose, escala e iluminación, a oclusiones parciales, y a distorsiones geométricas de las imágenes omnidireccionales. El sub-procedimiento B de ajuste de parámetros utiliza una base de datos de imágenes con anotaciones puntuales para generar adaptativamente muestras positivas y negativas para cada clasificador foveal, las cuales son usadas para entrenar los parámetros del mismo.

Situación

Concedida

Número de solicitud

P201730478

Número de publicación

ES2657378

Fecha de presentación

30/03/2017

Fecha de publicación

05/03/2018

Fecha de concesión

31/01/2019